

**Nmás1 Dinamia, S.A.
(anteriormente
denominada Dinamia
Capital Privado, Sociedad
de Capital Riesgo, S.A.) y
Sociedades que integran
el Grupo N+1**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados

**Nmás1 Dinamia, S.A. (anteriormente denominada Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.)
y Sociedades que integran el Grupo N+1**

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2015	31/12/2014 (*)	PASIVO	31/12/2015	31/12/2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	70.529	24.010	PATRIMONIO NETO	184.915	46.569
Inmovilizado Intangible -	3.691	3.558	FONDOS PROPIOS-	177.224	39.427
Fondo de comercio	3.634	3.493	Capital -	101.011	48.838
Otro inmovilizado intangible	57	65	Capital escriturado	101.011	48.838
Inmovilizado material	1.764	1.641	<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	13.099	13.132	Prima de emisión	105.492	44.931
Inversiones financieras a largo plazo	51.919	5.630	Reservas	(91.649)	(62.240)
Activos por impuesto diferido	56	49	<i>Menos: Acciones y participaciones en patrimonio netas</i>	<i>(460)</i>	<i>(223)</i>
			Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	65.685	14.140
			<i>Menos: Dividendo a cuenta</i>	<i>(2.855)</i>	<i>(5.987)</i>
			Otros instrumentos de patrimonio propio	-	(32)
			 <i>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-</i>	 2.907	 889
			Activos financieros disponibles para la venta	2.813	312
			Diferencias de conversión y otros	94	577
			PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA DOMINANTE	180.131	40.316
			 INTERESES MINORITARIOS	 4.784	 6.253
ACTIVO CORRIENTE	145.233	48.552	PASIVO NO CORRIENTE	2.050	669
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar -	31.054	21.858	Provisiones no corrientes	162	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	21.259	20.489	Pasivos por impuesto diferido	1.885	669
Otros deudores	1.550	1.369	Otros pasivos no corrientes	3	-
Activos por impuesto corriente	8.245	-			
Otros activos corrientes	1.245	1.259	PASIVO CORRIENTE	28.797	25.324
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	112.934	25.435	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	27.643	25.154
			Proveedores	3.954	1.196
			Otros acreedores	19.399	20.663
			Pasivos por impuestos corrientes	4.290	3.295
			Otros pasivos corrientes	1.154	170
TOTAL ACTIVO	215.762	72.562	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	215.762	72.562

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**Nmás1 Dinamia, S.A. (anteriormente denominada
Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.)
y Sociedades que integran el Grupo N+1**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	65.256	66.367
Otros ingresos de explotación-	9	32
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	9	32
Gastos de personal	(34.322)	(30.007)
Otros gastos de explotación-	(16.081)	(14.827)
Amortización del inmovilizado	(386)	(431)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2	(141)
Otros resultados	53.561	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	68.039	20.993
Ingresos financieros	1.823	7
Gastos financieros	(624)	(14)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(328)	-
Diferencias de cambio	159	(21)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	940	526
RESULTADO FINANCIERO	1.970	498
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.537	2.803
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	71.546	24.294
Impuestos sobre beneficios	(4.308)	(5.824)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	67.238	18.470
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	67.238	18.470
Resultado atribuido a la entidad dominante	65.685	14.140
Resultado atribuido a intereses minoritarios	1.553	4.330
BENEFICIO POR ACCION		
Básico	2,64	0,87
Diluido	2,66	0,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**Nmás1 Dinamia, S.A. (anteriormente denominada
Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.)
y Sociedades que integran el Grupo N+1**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	67.238	18.470
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros	4.340	1.430
Activos financieros disponibles para la venta	4.340	508
Otros ingresos/gastos	-	922
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	(1.215)	(229)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	3.125	1.201
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	70.363	19.671

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**Nmás1 Dinamia, S.A. (anteriormente denominada Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.)
y Sociedades que integran el Grupo N+1**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO CIERRE DEL EJERCICIO 2013 (*)	287	40.941	2.919	(223)	8.338	-	(32)	45	-	3.970	56.245
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014 (*)	287	40.941	2.919	(223)	8.338	-	(32)	45	-	3.970	56.245
Total ingresos /(gastos) reconocidos	-	-	-	-	14.140	-	-	844	-	4.687	19.671
Operaciones con socios o propietarios											
- Aumentos de capital	10	3.990	-	-	-	-	-	-	-	-	4.000
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	(11.358)	-	-	(5.987)	-	-	-	-	(17.345)
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	(13)	-	7.017	-	(8.338)	-	-	-	-	(2.404)	(3.738)
Reestructuración capital	48.554	-	(60.818)	-	-	-	-	-	-	-	(12.264)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014 (*)	48.838	44.931	(62.240)	(223)	14.140	(5.987)	(32)	889	-	6.253	46.569
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	48.838	44.931	(62.240)	(223)	14.140	(5.987)	(32)	889	-	6.253	46.569
Total ingresos /(gastos) reconocidos	-	-	-	-	65.685	-	-	2.018	-	1.537	69.240
Operaciones con socios o propietarios											
- Aumentos de capital	52.173	82.955	-	-	-	-	-	-	-	-	135.128
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(2.855)	-	-	-	-	(2.855)
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	725	(237)	-	-	-	-	-	-	488
- Combinación de negocios	-	13.802	(30.141)	-	-	-	-	-	-	-	(16.339)
- Otras operaciones	-	(36.196)	-	-	-	-	32	-	-	(3.006)	(39.170)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7	-	(14.140)	5.987	-	-	-	-	(8.146)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	101.011	105.492	(91.649)	(460)	65.685	(2.855)	-	2.907	-	4.784	184.915

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**Nmás1 Dinamia, S.A. (anteriormente denominada
Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.)
y Sociedades que integran el Grupo N+1**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	58.770	15.980
Resultado del ejercicio antes de impuestos	71.546	24.294
Ajustes al resultado:	386	56
- Amortización del inmovilizado	386	431
- Correcciones valorativas por deterioro	-	(375)
Cambios en el capital corriente	(8.636)	(6.478)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(770)	(6.924)
- Otros activos corrientes	(8.412)	(6.187)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	2.758	3.602
- Otros pasivos corrientes	(3.593)	3.897
- Otros activos y pasivos no corrientes	1.381	(866)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(4.526)	(1.892)
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.299)	(1.892)
- Otros cobros (pagos)	(2.227)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	51.820	3.103
Pagos por inversiones	(431)	(4.571)
- Inmovilizado intangible	-	(54)
- Inmovilizado material	(431)	(252)
- Otros activos	-	(4.265)
Cobros por desinversiones	52.251	7.674
- Otros activos financieros	52.251	-
- Otros activos	-	7.674
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(23.091)	(7.871)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	305	3.963
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	4.000
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(548)	(40)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	853	3
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(23.396)	(11.834)
- Dividendos	(23.396)	(11.834)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	87.499	11.212
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	25.435	14.223
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	112.934	25.435

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Nmás1 Dinamia, S.A.

Notas explicativas resumidas de los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Grupo Nmás1 Dinamia (anteriormente denominada Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.) y Fusión por absorción de la extinta N Más Uno IBG, S.A. por la Sociedad (Fusión contablemente Inversa)

Nmás1 Dinamia, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 11 de noviembre de 1997 bajo la denominación de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. El 20 de julio de 2015 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de fusión por absorción de N Más Uno IBG, S.A por la Sociedad – la Fusión o la Fusión por absorción (véase más adelante) –, en virtud de la cual N Más Uno IBG, S.A. quedó extinguida y la Sociedad cambió su anterior denominación por la actual, perdiendo a su vez su condición de entidad de capital riesgo.

Hasta la pérdida de dicha condición de entidad de capital riesgo, el objeto social principal de la Sociedad era, fundamentalmente, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no cotizasen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

En el marco de la Fusión por absorción de N Más Uno IBG, S.A. (en adelante, la sociedad extinta o N+1 IBG) por la Sociedad, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó modificar la redacción de sus Estatutos Sociales. Así, el nuevo objeto social de la Sociedad, comprende las siguientes actividades:

1. La prestación de servicios de asesoramiento financiero.
2. La gestión de cualesquiera bienes o activos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles.
3. La adquisición y tenencia de acciones y participaciones en otras sociedades cuyo objeto sea, cumpliendo cuando ello sea necesario y los requisitos legales exigibles, el ejercicio de actividades de intermediación financiera, de gestión de cualesquiera tipos de activos, incluidos fondos o carteras de inversión de cualquier naturaleza, o la prestación de cualesquiera servicios de inversión.
4. La adquisición, tenencia y enajenación de acciones o participaciones en el capital de cualquier tipo de empresas, la concesión a cualquier tipo de empresas de préstamos participativos u otras formas de financiación, así como la inversión en cualesquiera valores o instrumentos financieros, bienes, muebles o inmuebles, o derechos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles, con el propósito de obtener rentabilidad de dichas acciones o participaciones en empresas e inversiones.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla su actividad en España desde sus oficinas en Madrid, calle Padilla, número 17.

Tras la Fusión por absorción, la Sociedad es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante, el Grupo o Grupo N+1) que se compone de varias sociedades dedicadas a las actividades de asesoramiento financiero y consultoría a empresas e instituciones en España y en el extranjero, a la realización de servicios de

inversión y servicios auxiliares, al asesoramiento en materia de patrimonios, al asesoramiento, administración y gestión de entidades de inversión de capital privado, carteras e instituciones de inversión colectiva – todas ellas actividades que ya desarrollaba el grupo del que N+1 IBG era sociedad dominante (en adelante, el Grupo N+1 Prefusión) – y de sociedades dedicadas a la actividad de inversión directa en empresas, que ya desarrollaba anteriormente la Sociedad.

El 29 de julio de 2015 se produjo el inicio de la contratación efectiva en las Bolsas de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, de las 17.390.984 nuevas acciones de la Sociedad emitidas para atender el canje de la Fusión por absorción, las cuales se unieron a las acciones de la Sociedad que ya se encontraban en circulación. Por tanto, desde dicha fecha la actividad del Grupo N+1 descrita en el párrafo anterior se realiza en el marco de un grupo cuya sociedad matriz es una sociedad cotizada.

El 10 de enero de 2011 fue constituida N más 1 Equities, Sociedad de Valores, S.A., cuyo capital social pertenecía en su totalidad a N más 1 Research, S.L. Posteriormente, ambas sociedades se fusionaron, siendo la sociedad supérstite N más 1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. A partir de dicha fecha, N+1 IBG recuperó la condición, que tuvo anteriormente, de sociedad dominante de un Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión. Tras la Fusión, el Grupo N+1 sigue teniendo la condición de Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión y la Sociedad ha pasado a ser la sociedad dominante del mismo.

Fusión por absorción de la extinta N Más Uno IBG, S.A. por la Sociedad (Fusión contablemente Inversa)

El 18 de diciembre de 2014, los Consejos de Administración de la Sociedad y de N+1 IBG, aprobaron y suscribieron un acuerdo para la Fusión de la Sociedad con N+1 IBG. El 23 de febrero de 2015, los Consejos de Administración de ambas sociedades aprobaron y suscribieron conjuntamente el Proyecto Común de Fusión de ambas compañías. Asimismo, el Proyecto Común de Fusión, así como la adopción de los acuerdos relativos a la Fusión fueron aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de ambas sociedades, en las respectivas sesiones celebradas el 29 de abril de 2015. Previamente, se habían elaborado los correspondientes informes de administradores y de experto independiente, según lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. La Fusión se llevó a cabo mediante la absorción de N+1 IBG (absorbida legal) por la Sociedad (absorbente legal), con extinción sin liquidación de N+1 IBG y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad, que ha adquirido, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de N+1 IBG. Como consecuencia de la Fusión, los accionistas de N+1 IBG recibieron en canje acciones de la Sociedad, así como una compensación en efectivo en los términos del artículo 25 de la Ley de Modificaciones Estructurales, con el objeto de ajustar los canjes individuales y atender a los denominados “picos”.

Como parte de la operación de integración proyectada, y de manera simultánea, se ha segregado la cartera de participadas que tenía la Sociedad, transmitiendo en bloque el patrimonio segregado a favor de una sociedad de nueva creación, N más 1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (anteriormente denominada N más 1 Dinamia Portfolio, S.L.U.), que inicialmente estaba participada al 100% por la Sociedad. Dicha segregación ha sido objeto del correspondiente Proyecto de Segregación, que ha sido formulado por el mismo Consejo de Administración de la Sociedad que ha formulado el Proyecto Común de Fusión y aprobado por la misma Junta General de Accionistas de la Sociedad que aprobó el mismo.

Se han considerado como balances de fusión, a los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Modificaciones Estructurales, los cerrados por N+1 IBG y la Sociedad a 31 de diciembre de 2014, ambos aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. Asimismo, con independencia de que N+1 IBG, en su condición de sociedad absorbida legal, se haya extinguido legalmente, en la medida en que la transacción cumple los requisitos de una “fusión contablemente inversa”, a efectos contables y económicos, la sociedad absorbente ha sido N+1 IBG y la sociedad absorbida ha sido la Sociedad. Ello ha supuesto que el valor contable de los activos y pasivos de N+1 IBG no se han visto alterados a resultas de la Fusión y los activos y pasivos de la Sociedad, sociedad absorbida a efectos económicos, se han registrado contablemente por su valor razonable en el momento de la Fusión, ello sin perjuicio del registro contable de la operación de segregación descrita anteriormente. Por la misma razón y en el marco de estas cuentas anuales consolidadas, el valor contable de los

activos y pasivos, consolidados, que configuraban el Grupo N+1 Prefusión tampoco se han visto alterados a resultas de la Fusión. No obstante, el patrimonio neto consolidado, así calculado, se ha reestructurado para tener en consideración que tras la Fusión el capital social y prima de emisión que persisten legalmente son los correspondientes a la Sociedad, habiéndose registrado los ajustes generados por dicha reestructuración contra el capítulo "Reservas" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014. Por tanto, la información financiera consolidada del ejercicio 2014 que se presenta a efectos comparativos junto con la información financiera consolidada del Grupo N+1 del ejercicio 2015, es la correspondiente al Grupo N+1 Prefusión, al ser su sociedad dominante (N+1 IBG) la absorbente desde el punto de vista contable y económico.

A continuación, y a efectos puramente informativos, se presenta el balance al 31 de diciembre de 2014 de N Más Uno IBG, S.A. Dicho balance fue formulado de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, y sus adaptaciones sectoriales:

N MÁS UNO IBG, S.A.			
ACTIVO	miles de euros	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	miles de euros
ACTIVO NO CORRIENTE	32.948	<i>Fondos propios</i>	36.023
Inmovilizado Intangible	15	Capital	284
Inmovilizado material	974	Prima de emisión	28.129
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	30.058	Reservas	6.528
Inversiones financieras a largo plazo	1.885	Acciones y participaciones en patrimonio propias	(40)
Activos por impuesto diferido	16	Resultado del ejercicio	7.141
ACTIVO CORRIENTE	12.017	Dividendo a cuenta	(5.987)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.144	Otros instrumentos de patrimonio neto	(32)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.873	<i>Ajustes por cambios de valor</i>	34
		TOTAL PATRIMONIO NETO	36.057
		PASIVO NO CORRIENTE	435
		Pasivos por impuesto diferido	435
		PASIVO CORRIENTE	8.473
		Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	711
		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.762
		TOTAL PASIVO	8.908
TOTAL ACTIVO	44.965	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	44.965

Asimismo y a efectos puramente informativos, se presenta el balance al 31 de diciembre de 2014 de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. Dicho balance fue formulado de acuerdo a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

DINAMIA CAPITAL PRIVADO, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.			
ACTIVO	miles de euros	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	miles de euros
ACTIVO CORRIENTE	55.152	PASIVO CORRIENTE	915
Efectivo y otros líquidos equivalentes	54.097	Acreedores y cuentas a pagar	822
Periodificaciones	21	Otros pasivos corrientes	93
Deudores	159	PASIVO NO CORRIENTE	11.530
Otros activos corrientes	875	Pasivos por impuesto diferido	8
ACTIVO NO CORRIENTE	94.827	Deudas a largo plazo	10.844
Inversiones financieras a largo plazo	12.177	Otros pasivos no corrientes	678
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	82.650	TOTAL PASIVO	12.445
		<i>Fondos propios</i>	134.940
		Capital	48.838
		Prima de emisión	44.931
		Reservas	35.800
		Instrumentos de capital propios	(223)
		Resultados de ejercicios anteriores	(22.691)
		Resultado del ejercicio	28.285
		<i>Ajustes por valoración en patrimonio neto</i>	2.594
		TOTAL PATRIMONIO NETO	137.534
TOTAL ACTIVO	149.979	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	149.979

La estructura de la Fusión ha sido la de una fusión contablemente "inversa" porque a pesar de ser la Sociedad quien absorbe legalmente a N+1 IBG, a efectos contables y económicos es N+1 IBG la sociedad absorbente. Algunos de los argumentos que justifican a N+1 IBG como entidad absorbente a efectos contables y económicos y, por tanto, la calificación de "fusión inversa" contablemente son los siguientes:

- El Grupo N+1 Prefusión poseía un mayor tamaño relativo tal y como se determinó en la ecuación de canje descrita a continuación, que es la recogida en el Proyecto Común de Fusión, por la cual se atribuía a los anteriores accionistas de la Sociedad el 43% de la compañía fusionada y a los accionistas de N+1 IBG el 57%.
- El equipo de dirección ha sido aportado íntegramente por N+1 IBG, dado que la Sociedad, por su naturaleza, carecía de empleados.
- La mayor parte de los votos en la Junta General de Accionistas de la Sociedad proviene de N+1 IBG.

De acuerdo con el Proyecto Común de Fusión, la ecuación de canje ha sido de 7,566 acciones de la Sociedad (de 3 euros de valor nominal cada una) por cada acción de N+1 IBG de Clase A o de Clase Especial (de 0,10 euros de valor nominal cada una) y 151,325 acciones de la Sociedad (de 3 euros de valor nominal cada una) por cada acción de N+1 IBG de Clase E (de 2 euros de valor nominal cada una), así como una compensación en efectivo en los términos del artículo 25 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, con el objeto de atender a los denominados “picos”. Por tanto, la Sociedad ha entregado un total de 21.504.158 acciones (4.113.174 acciones en autocartera. - 4.060.356 generadas como consecuencia del derecho de separación (véase más adelante) y 52.818 acciones que tenía la Sociedad – y 17.390.984 acciones de nueva emisión de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las que ya estaban en circulación – lo que ha supuesto un aumento de capital social de 52.179.952 euros, que se ha realizado con una prima de emisión de 82.954.933,68 euros, correspondiente a 4,77 euros por acción – y ha abonado a cada uno de dichos accionistas la compensación en efectivo que corresponde a los denominados “picos”, lo que supone el abono de un total de 122,32 euros. Como consecuencia del canje, los títulos nominativos representativos de las acciones de N+1 IBG han sido anulados y sus acciones han quedado extinguidas.

Para la determinación de la ecuación de canje se tuvo en cuenta el número de acciones propias en autocartera tanto de N+1 IBG como de la Sociedad, existente a la fecha del Proyecto Común de Fusión. En particular, a la fecha de formulación del Proyecto Común de Fusión, N+1 IBG era titular de 51 acciones propias de Clase E en autocartera, que fueron amortizadas, representativas del 0,036% de su capital social y la Sociedad era titular, como se ha descrito anteriormente, de 52.818 acciones propias en autocartera, representativas aproximadamente del 0,43% de su capital social, que fueron consideradas en la ampliación de capital realizada en el marco de la fusión.

Adicionalmente, en el cálculo de la ecuación de canje se tomaron en consideración los siguientes repartos de dividendos tanto de N+1 IBG como de la Sociedad:

- En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de N+1 IBG adoptado el 22 de enero de 2015, N+1 IBG abonó a sus accionistas un dividendo por un importe total de 4.002 miles de euros, abono que las partes acordaron que no afectase a la ecuación de canje en cuanto que se ha visto compensado con el dividendo abonado por importe de 3.019 miles de euros por parte de la Sociedad a sus accionistas en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de marzo de 2015.
- Como consecuencia de la venta cerrada el 26 de mayo de 2015 de la filial Teltronic, S.A. de la participada Tryo Communications Technologies, S.L. y del acuerdo del pasado 19 de junio de 2015 para la venta por parte de la Sociedad de su participación en la sociedad Estacionamientos y Servicios, S.A. a expensas de que se cumplieran determinadas condiciones, Dinamia distribuyó un dividendo por importe de 8.160 miles de euros, de los que 3.000 miles de euros fueron con cargo a prima de emisión y 5.160 miles de euros como dividendo a cuenta, al ser superior a 3.000 miles de euros el valor de venta, que se fijó en 26.124 y 20.575 miles de euros, respectivamente, respecto al valor asignado a las participaciones en dichas sociedades que ascendía a 21.000 y 16.000 miles de euros, respectivamente, ajustado por las correspondientes comisiones de éxito. Dicho dividendo no dio lugar a modificación alguna de la ecuación de canje. De dicho dividendo no se han beneficiado ni los accionistas de la

Sociedad que hubieran optado por ejercitar su derecho de separación ni los accionistas de N+1 IBG que pasaron a serlo como consecuencia de la Fusión, habiéndose abonado con anterioridad a su inscripción en el Registro Mercantil.

- Un dividendo por un importe total de 19.394 miles de euros con cargo a prima de emisión, y se ha repartido a todos los accionistas de la Sociedad con posterioridad a haberse hecho efectiva la Fusión.

La ecuación de canje fue sometida a la verificación de un experto independiente designado por el Registro Mercantil de Madrid. Adicionalmente, Banco Santander, S.A., en su condición de asesor financiero de la Sociedad, emitió una "fairness opinion" dirigida al Consejo de Administración de la Sociedad, en la que se pronunció sobre la ecuación de canje acordada, indicando que era razonable desde un punto de vista financiero. Asimismo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. emitió un informe resumen de valoración "Valuation Report" dirigido al Consejo de Administración de N+1 IBG, en el que realizaba una comparativa de valoración de ambas sociedades por distintos métodos posibles.

Como consecuencia del cambio de objeto social derivado de la integración de la actividad del Grupo N+1, y, dado el carácter sustancial que supone esta modificación de objeto social, los accionistas de la Sociedad han tenido el derecho de separación previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

El 12 de junio de 2015 la Sociedad comunicó mediante hecho relevante el resultado del ejercicio del derecho de separación, informando que dicho derecho había sido ejercitado por accionistas titulares de 4.060.356 acciones que representaban un 24,94% del capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014. En consecuencia, y para atender el derecho de separación, la Sociedad procedió a la adquisición de acciones propias correspondientes a los accionistas que ejercieron dicho derecho de separación, abonando la cantidad de 8,1305 euros por acción, equivalente al precio medio de cotización de la acción de la Sociedad durante el trimestre anterior a la fecha de adopción del acuerdo de Fusión por la Junta General del pasado 29 de abril de 2015. El desembolso total para la Sociedad ascendió a un importe de 33.012.724,46 euros.

La Fusión es efectiva a efectos contables desde el 9 de julio de 2015, cuando tuvo lugar la presentación de la escritura de fusión en el Registro Mercantil, siendo la fecha de inscripción el 20 de julio de 2015. Previamente, se habían cumplimentado las condiciones suspensivas previstas en el Proyecto Común de Fusión. Así:

- Se aprobó la operación por parte de los accionistas de las sociedades participantes, se otorgó escritura de segregación de la cartera de participadas a favor de N+1 Dinamia Portfolio, S.L.U. y se ejercitó el derecho de separación, según se ha descrito anteriormente.
- Finalmente, se notificó la no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la operación, la cual se hizo pública mediante hecho relevante el 1 de julio de 2015.

La Fusión se acoge al régimen tributario especial establecido en el Capítulo VIII, Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo que ha sido comunicado a la Administración Tributaria.

La Fusión, que como se ha descrito tiene la calificación contablemente de "fusión inversa", se ha registrado contablemente conforme a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". La contraprestación transferida se ha calculado sobre la base del valor razonable de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad (dominante legal y entidad absorbida económica). A estos efectos, los Administradores de la Sociedad han considerado que, en la medida en que la Sociedad ya era una entidad cotizada en un mercado secundario cuya cotización reflejaba el comportamiento de un mercado activo, la capitalización bursátil era la mejor referencia de dicho valor razonable. Por tanto, la contraprestación transferida se ha calculado como el resultado de aplicar el valor de cotización de fecha 9 de julio de 2015 (correspondiente a la fecha de efectos contables de la Fusión) a las 12.166.026 acciones en circulación de la Sociedad en la fecha de adquisición, ascendiendo dicho importe a 92.340 miles de euros. En la medida en que el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la Sociedad supera a la contraprestación transferida (no existen intereses minoritarios), se ha

generado un beneficio por importe de 53.561 miles de euros, que se registra en el capítulo "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2015.

El detalle de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2015, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Sociedad dominante:				
Nmás1 Dinamia, S.A. (anteriormente denominada Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	n/a	n/a
Sociedades dependientes				
Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. (5)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	94,33	-
Nmás1 Corporate Finance, S.A.U. (5) (10)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	94,33
Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L. (10) (13)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	66,03
N+1 Syz, S.R.L. (5)	Milan	Asesoramiento financiero y consultoría	-	80,18
N+1 Deutschland GmbH (5)	Frankfurt	Asesoramiento financiero	-	56,60
N+1 France Corporate Finance SAS (2) (5)	París	Asesoramiento financiero	-	56,60
N+1 Corporate Finance, B.V. (1) (5)	Amsterdam	Asesoramiento financiero	-	94,33
N+1 U.S. Corporation (1)	Wilmington	Asesoramiento financiero	-	94,33
Nmás1 Equity and Credit Management, S.A.U.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	100	-
Nmás1 Investment Managers, S.L.U. (anteriormente denominada Nmás1 Mercapital, S.L.U.) (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	100	-
N Más Uno Advisor, S.A.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100
Nmás1 Private Equity International Limited (8)	Jersey	General Partner de entidades de inversión en capital privado	-	100
Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3) (8)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
Nmás1 Capital Privado Servicios, S.L.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100
Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. (8) (9)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (9)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Partilonia Administración, S.L.U. (9)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Mideslonia Administración, S.L.U. (9)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
Flenox, S.L.U. (9)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100
EQMC GP LLC (1) (8)	Wilmington	General Partner de vehículos de inversión	-	100
Alteralia Management S.à.r.l. (2) (8)	Luxemburgo	General Partner de vehículos de inversión	-	100
Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (7)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C	100	-
QMC Directorship, S.L.U. (7) (14)	Madrid	Adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de acciones y participaciones	-	100
Baruch Inversiones, S.L.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	46,56	-
N+1 REIM UK Llp	Londres	Asesoramiento financiero	99,99	0,01
Nplus1 Credit Solutions LLP	Londres	Asesoramiento financiero	100	-
Nmás1 Debt Solutions, S.L. (13)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	75	-
Nmás1 Infraestructure (anteriormente denominada Nmás1 Energía, S.L.U.)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100	-
Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A. (4)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Nmás1 REIM, S.L.U. (11) (13)	Madrid	Adquisición, tenencia, arrendamiento, explotación y enajenación de bienes inmuebles	100	-
Nmás1 REIM Spain, S.L.U. (11) (13)	Madrid	Adquisición, tenencia, arrendamiento, explotación y enajenación de bienes inmuebles	-	100
Nmás1 REIM France (11) (14)	París	Asesoramiento financiero	-	75
Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L. (1)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100	-
Participaciones en empresas multigrupo				
Alpina Real Estate GP I, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Alpina Real Estate GP II, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Alpina Real Estate GP, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50	-
Plusalpina Real Estate Advisors GmbH	Frankfurt	Asesoramiento financiero y consultoría	50	-
Phoenix Recovery Management, S.L. (1) (2)	Madrid	Adquisición, administración y gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones	50	-
Participaciones en empresas asociadas				
Nmás1 Syz Valores Agencia de Valores, S.A	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	23	-
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	Administración y gestión de I.I.C.	23	-
Nplus1 Singer Ltd (5) (6)	Londres	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	26,56
Nplus1 Singer Advisory LLP (6)	Londres	Asesoramiento financiero y consultoría	-	26,56
Nplus1 Singer Capital Markets Ltd (6)	Londres	Servicios de inversión y servicios auxiliares	-	26,56
N+1 Swiss Capital AG, Zürich (5) (14)	Zurich	Asesoramiento financiero y consultoría	-	23,58
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (5) (14)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	33,02
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (5) (12) (14)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	33,02
Nplus 1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş (12) (14)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	26,41

(1) Sociedades constituidas en 2015.

(2) Sociedades adquiridas en 2015.

(3) Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Nmás1 Capital Privado Servicios, S.L.U.

(4) Sociedad fusionada en 2014 con la extinta Nmás1 Research, S.L.

(5) Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Nmás1 Corporate Finance, S.A.U., del 60% en N+1 Deutschland GmbH, del 85% en N+1 Syz, S.R.L., del 60% en N+1 France Corporate Finance SAS, del 100% en N+1 Corporate Finance B.V., del 28,16% en Nplus1 Singer Ltd, del 35% en Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş., del 25% en N+1 Swiss Capital AG, Zürich y del 100% en N+1 U.S. Corporation.

- (6) Nplus1 Singer Ltd posee una participación del 100% en Nplus1 Singer Advisory LLP y de Nplus1 Singer Capital Markets Ltd.
- (7) Nmás1 Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U. posee una participación del 100% en QMC Directorship, S.L.U.
- (8) N Más Uno IBG, S.A. adquirió, durante el ejercicio 2014, el 48,57% restante del capital social de Nmás1 Investment Managers, S.L.U. (anteriormente denominada Nmás1 Mercapital, S.L.U.) - Esta sociedad posee una participación del 100% en Nmás1 Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U., Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U., Nmás1 Private Equity International Limited, N Más Uno Advisor, S.A.U., EQMC GP LLC y en Alteralia Management, S.à.r.l.
- (9) Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U., Partlonia Administración, S.L.U., Midedstonia Administración, S.L.U. y Flenox, S.L.U.
- (10) Nmás1 Corporate Finance, S.A.U., posee una participación del 70% en Nmás1 Corporate Portfolio Advisors, S.L.
- (11) Nmás1 REIM, S.L.U. posee una participación del 100% en Nmás1 REIM Spain, S.L.U. y del 75% en Nmás1 REIM France.
- (12) Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. posee una participación del 80% en Nplus 1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş
- (13) Sociedades constituidas en 2014.
- (14) Sociedades adquiridas en 2014.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

2.1 Bases de presentación de estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento CE nº. 1606/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE).

En el ejercicio 2014, la Sociedad, pese a su condición de sociedad cotizada, no era sociedad dominante de ningún grupo consolidado y, por tanto, no formulaba cuentas anuales consolidadas. Asimismo, en dicho ejercicio, debido a que las acciones del Grupo N+1 Prefusión no estaban admitidas a negociación, N+1 IBG no había formulado anteriormente sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo a lo establecido en las NIIF-UE. Derivado de la fusión por absorción de N+1 IBG (absorbida legal) por la Sociedad (absorbente legal) descrita en la Nota 1, ha resultado un grupo de empresas de servicios de inversión cotizado, y por consiguiente, ha devenido obligatoria la adopción de las NIIF-UE en la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y en la restante legislación mercantil y, por tanto, por primera vez, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, según fueron aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2015 se han preparado basándose en lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia para la preparación de los estados financieros intermedios resumidos. Los mencionados estados financieros serán incluidos en la Información Financiera Semestral correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2015.

Conforme a la NIC 34, la información financiera se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información previamente publicada en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Es por ello, que estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, si bien para una adecuada comprensión de la información que se incluye en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deberían ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo N+1 Prefusión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, debido a lo mencionado anteriormente, el Grupo N+1 no formuló cuentas anuales consolidadas, siendo el ejercicio 2015 el primer ejercicio anual en el que se formularán cuentas anuales del mismo bajo NIIF-UE.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo.

2.2 Explicación de la transición a las NIIF

Como se ha detallado anteriormente, en el ejercicio 2014, la Sociedad, pese a su condición de sociedad cotizada, no era sociedad dominante de ningún grupo consolidado y, por tanto, no formulaba cuentas anuales consolidadas. Asimismo, en dicho ejercicio, debido a que las acciones del Grupo N+1 no estaban admitidas a negociación, N+1 IBG no había formulado anteriormente sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo a lo establecido en las NIIF-UE. Derivado de la fusión por absorción de N+1 IBG (absorbida legal) por la Sociedad (absorbente legal) descrita en la Nota 1, ha resultado un grupo de empresas de servicios de inversión cotizado, y por consiguiente, ha devenido obligatoria la adopción de las NIIF-UE en la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

2.3 Comparación de la información

Conforme a lo requerido por la legislación mercantil, la información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2015. La información financiera del ejercicio 2014 que se presenta a efectos comparativos junto con la información financiera del Grupo N+1 del ejercicio 2015, es la correspondiente al Grupo N+1 Prefusión, al ser su sociedad dominante la sociedad absorbente desde el punto de vista económico en la Fusión.

En este sentido, la información referida al ejercicio 2014 que se presenta en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo no corresponde exactamente con la incluida en las cuentas anuales de dicho ejercicio, dado que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (básicamente, Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y no conforme a las NIIF-UE, conforme a lo detallado anteriormente. Adicionalmente, por aplicación de la NIIF 3, al tratarse de una fusión inversa, ha sido redefinido el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.

En relación con la información comparativa correspondiente a 1 de enero de 2014, fecha de transición adoptada por los Administradores, esta se presenta atendiendo al requerimiento de la NIIF 1 de facilitar información relativa al periodo de inicio de aplicación de las NIIF. Por tanto, el 1 de enero de 2014, es el inicio del primer periodo para el cual el Grupo presenta toda la información comparativa bajo NIIF-UE en estos primeros estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo elaborados con arreglo a la mencionada normativa.

2.4 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Nmás1 Dinamia del ejercicio 2015 pueden diferir de los utilizados por algunas sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

2.5 Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

Principales normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones de normas adoptadas por la Unión Europea, que entraron en vigor en el ejercicio 2015:

- Modificación de la NIC 19 “Contribuciones de empleados a planes de prestación definida”. La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos.
- Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012. Pequeñas modificaciones a la NIIF 8 – Segmentos de operación, NIIF 13 – Medición del valor razonable, NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas y NIC 38 – Activos intangibles.

Todas ellas serán de aplicación obligatoria en los ejercicios que comiencen a partir del 1 de febrero de 2015. No se espera que tengan un impacto significativo para el Grupo.

Principales normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones de normas adoptadas por la Unión Europea, que aún no son efectivas o que aún no han sido adoptadas por el Grupo:

- Modificación de la NIC 16 y de la NIC 38 “Métodos aceptables de depreciación y amortización”. Clarifica que, como norma general, los métodos de amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo.
- Modificación de la NIIF 11 “Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”. La modificación requiere que cuando la operación conjunta sea un negocio se aplique el método de adquisición de NIIF 3. Hasta ahora no estaba específicamente tratado.
- Modificación de la NIC 16 y de la NIC 41 “Plantas productoras”. Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014. Pequeñas modificaciones a la a la NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar, NIC 19 – Beneficios a los empleados y NIC 34 – Información financiera intermedia.
- Modificación de la NIC 27 “Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados”. Permitirá la puesta en equivalencia en los estados financieros individuales de un inversor.
- Modificación de la NIC 1 “Iniciativa desgloses”. Realiza diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.).

De haberse aplicado, dichas modificaciones e interpretaciones no habrían tenido impacto significativo en estos estados financieros. Todas son de aplicación obligatoria a ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

Principales normas, modificaciones a las normas existentes o interpretaciones de normas, no aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea:

Aunque en algunos casos se permite la aplicación de esta norma, modificación o interpretación, el Grupo no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que podrían dar lugar.

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”: el 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituirá en el futuro a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. La clasificación de los activos financieros dependerá del modelo de negocio de la entidad para su gestión y de las características de los flujos de caja contractuales, y resultará en que los activos financieros se valorarán a coste amortizado, a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto o a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias. El efecto combinado de la aplicación del modelo negocio y las características de flujos contractuales puede resultar en diferencias en la población de activos financieros valorados a coste amortizado o a valor razonable en comparación con NIC 39, aunque el Grupo no espera cambios relevantes en este sentido. En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros medidos a valor razonable.

Los requisitos de deterioro aplicarán para los activos financieros valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto, y para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. En el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por las pérdidas esperadas resultantes de eventos de deterioro que es posible que ocurran en los próximos 12 meses (“pérdida esperada a 12 meses”). En caso de un incremento de riesgo de crédito significativo, se requiere una provisión relativa a todos los posibles eventos de deterioro que se esperan a lo largo de la vida del instrumento financiero (“pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación”). La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial debe realizarse, para cada periodo de información, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero. La evaluación del riesgo de crédito, y la estimación de las pérdidas esperadas, deben realizarse de forma que resulten en una estimación ponderada e insesgada y deberá incorporar toda la información disponible que sea relevante para la evaluación, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y previsiones razonables y soportadas de eventos futuros y de condiciones económicas en la fecha de información. Como resultado, el objetivo es que el reconocimiento y la valoración del deterioro se realicen de forma más anticipatoria y prospectiva que bajo el actual modelo de pérdida incurrida de la NIC 39. En principio, se espera un incremento en el nivel total de provisiones por deterioro, ya que todos los activos financieros llevarán consigo al menos una provisión por pérdida esperada de 12 meses y la población de activos financieros a los que aplicará una provisión por pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación se espera que sea mayor que la población para la cual existe evidencia objetiva de deterioro bajo NIC 39.

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9 el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

A la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales consolidadas resumidas no se tiene una estimación del impacto cuantitativo que la entrada en vigor de dicha norma tendrá a 1 de enero de 2018.

- NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. Sustituirá a las normas actuales NIC 18 y NIC 11, así como a las interpretaciones vigentes sobre ingresos (CINIIFs 13, 15 y 18 y SIC-31). La fecha de aplicación obligatoria es 1 de enero de 2018.
- NIIF 16 “Arrendamientos”. El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16, que sustituirá a la NIC 17. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables del IAS 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 “Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto”. Realiza una clarificación muy relevante en relación al resultado de estas operaciones, porque actualmente había una discrepancia entre estas normas. Cuando se trate de un negocio, habrá un resultado total; si el objeto de la transacción son activos, el resultado será parcial. La fecha de entrada en vigor está por determinar.
- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 “Sociedades de Inversión”. Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 introducen aclaraciones a los requerimientos de la contabilización de las entidades de inversión, en tres aspectos:

Confirman que una entidad matriz que es filial de una entidad de inversión, tiene la posibilidad de aplicar la exención de presentación de estados financieros consolidados.

Aclaran que si una entidad de inversión tiene una filial que no es una entidad de inversión y cuyo principal objetivo es apoyar las actividades de inversión de su matriz, proporcionando servicios o actividades relacionados con la actividad inversora de la matriz o de terceros, la entidad de inversión deberá consolidar la subsidiaria; sin embargo, si dicha filial es una entidad de inversión, la matriz deberá contabilizar la subsidiaria a valor razonable con cambios en resultados.

Requieren que una entidad inversora que no es una entidad de inversión mantenga, al aplicar el método de la participación, la medición a valor razonable aplicada por una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a sus participaciones en subsidiarias.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

2.6 Principios de consolidación

2.6.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun

siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Una entidad controla a otra participada cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho, a unos rendimientos volátiles y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada, aunque no se mantenga el porcentaje antes indicado.

Las cuentas anuales de las entidades del grupo se consolidan por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la normativa contable en vigor. Consecuentemente, en el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presentan en el capítulo "Intereses Minoritarios" del pasivo del balance consolidado y en el capítulo "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.
3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.
4. La variación experimentada desde el momento de su adquisición en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas, que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación y a los resultados del ejercicio o a variaciones en sus ajustes por valoración, se recoge en el capítulo "Reservas" del balance consolidado.

2.6.2. Entidades multigrupo

Son "entidades multigrupo" las entidades participadas que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. Las entidades multigrupo se valoran por el método de la participación tal y como está definido en la normativa contable en vigor.

2.6.3. Entidades asociadas

Se consideran "entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene, en su caso, capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como está definido en la normativa contable en vigor.

En el momento de la adquisición de una entidad asociada, se registrará en el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del balance consolidado por su valor razonable, siendo éste el porcentaje sobre el patrimonio de la sociedad participada que le corresponda, una vez excluidas las acciones propias, en su caso. Los fondos de comercio generados por las diferencias positivas

entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las entidades asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las entidades asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una entidad asociada se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable en vigor existen evidencias de deterioro de las participaciones en entidades asociadas, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En base a lo recogido en la NIC 28, se excluyen de la aplicación del método de la participación aquellas inversiones en entidades asociadas mantenidas indirectamente a través de una entidad de capital riesgo, fondo de inversión, unit trust o entidades similares. En este sentido, en la medida en que Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L. tiene el carácter de "entidad de inversión" a los efectos de lo definido en la NIIF 10, dicha entidad se entiende incluida en este grupo y, por tanto, se excluyen de la obligación de consolidación por el método de la participación aquellas participadas sobre las que Nmás1 Dinamia tiene influencia significativa y no control a través de su sociedad dependiente, Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L. Dichas participadas se valoran a valor razonable con cambios en resultados y se registran en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del balance consolidado.

2.6.4 Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa en ellas, con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control, y por tanto si deben ser o no objeto de consolidación. Dichos métodos y procedimientos tienen en consideración, entre otros elementos, los riesgos y beneficios retenidos por el Grupo, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Grupo. Entre dichas entidades se encuentran las instituciones de inversión colectiva y las entidades de capital riesgo gestionados por el Grupo, los cuales no consolidan al no cumplir las condiciones de control sobre los mismos. En concreto, el Grupo no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello no controla los fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Tanto en el caso de las entidades dependientes y entidades multigrupo, como en el caso de las entidades asociadas, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas, en su caso, en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las

sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

3. Principales variaciones el perímetro de consolidación

Adicionalmente a la operación de fusión inversa descrita en detalle anteriormente, se han producido otras operaciones relevantes durante el ejercicio 2015 con su consecuente impacto en el perímetro de consolidación.

Segregación, reestructuración y venta parcial de la cartera de participadas provenientes de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

El 23 de febrero de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó y suscribió un Proyecto de Segregación relativo a la segregación de su cartera de participadas, que constituye una unidad económica, a favor de una sociedad limitada de nueva creación íntegramente participada por la propia Sociedad y denominada Nmás1 Dinamia Portfolio, S.L. (en adelante la "Sociedad Beneficiaria"). La Sociedad ha recibido a cambio de la aportación realizada la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de la Sociedad Beneficiaria. Los acuerdos relativos a la segregación fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en el acto celebrado el 29 de abril de 2015, en el contexto de la Fusión entre la Sociedad y N+1 IBG descrita en la Nota 1. Así, la Sociedad sometió la efectividad de la segregación a la condición suspensiva del otorgamiento de la escritura de la fusión proyectada entre la Sociedad, como sociedad absorbente y N+1 IBG como sociedad absorbida.

La segregación permite a la Sociedad concentrar su cartera de participadas en la Sociedad Beneficiaria, convirtiéndose la Sociedad Beneficiaria en el vehículo de inversión de la Sociedad. De este modo, el objetivo del negocio de la Sociedad Beneficiaria es la venta en el corto y medio plazo de todas sus inversiones y sobre la base de esas ventas obtener retornos con origen en las plusvalías generadas y los resultados de las participadas. Es una segregación parcial de modo que, como consecuencia de la misma, la Sociedad Beneficiaria ha adquirido en bloque, por sucesión universal, la antigua cartera de participadas de la Sociedad si bien no el resto de los activos y pasivos de la Sociedad distintos de dicha cartera de participadas.

Se ha considerado como balance de segregación, a los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Modificaciones Estructurales, en relación con el artículo 73, el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 (véase Nota 1).

La segregación es efectiva a efectos contables el 9 de julio de 2015 que es cuanto tuvo lugar la incorporación al grupo de la Sociedad Beneficiaria y de forma simultánea a la realización de la Fusión (véase Nota 1). Asimismo, la Sociedad Beneficiaria se ha constituido por tiempo indefinido en el momento del otorgamiento de la escritura de segregación, 9 de julio de 2015, con la denominación social de Nmás1 Dinamia Portfolio, S.L.

El 23 de septiembre de 2015 la Sociedad aprobó la transformación de la Sociedad Beneficiaria en una sociedad anónima, sin cambio de su personalidad jurídica, con idéntica duración, y que pasó a denominarse Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. La escritura de transformación se inscribió en el Registro Mercantil el 20 de octubre de 2015.

El 11 de noviembre de 2015, la Sociedad como vendedor y varios fondos gestionados o asesorados por Access Capital Partners, S.A. como compradores formalizaron en documento privado un contrato de compraventa relativo a las acciones de la sociedad Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. La efectividad de dicho contrato de compraventa quedó sujeto a las siguientes condiciones suspensivas:

- Aprobación de la operación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.
- Que se completasen las operaciones necesarias a fin de que quedasen excluidos de Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. todos los elementos patrimoniales de la misma no incluidos en el contrato de

compraventa. Las participaciones que no se incluyeron en el perímetro de la operación, que originariamente formaban parte de la cartera de la Sociedad y que posteriormente fueron aportadas a Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L., fueron: High Tech Hotels & Resorts, S.A., Grupo Gestión Integral Novolux Internacional, S.L., Tryo Communication Technologies, S.L., Electra Partners Club 2007, LP, Alcad, S.L. y los derechos y obligaciones de Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. surgido, como consecuencia de las ventas de Tamsi Spain, S.L. y de United Wineries Holding, S.A.

- Que Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. se convirtiese en una Sociedad de Capital Riesgo.

El 13 de noviembre de 2015 se constituyó Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L. mediante aportación no dineraria por parte de Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. de aquellas participaciones, y acciones no incluidos en el acuerdo antes descritos, por importe de 7.254 miles de euros y una aportación dineraria por importe de 287 miles de euros. El capital social de la sociedad está dividido en 100.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 74,4076 euros por acción. Posteriormente, el 18 de noviembre de 2015 la Sociedad acordó la distribución de una prima de emisión de Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. por importe de 10.436 miles de euros de conformidad con lo siguiente:

- En efectivo un importe de 1.347 miles de euros
- En especie por un importe equivalente a 7.541 miles de euros consistente en las 100.000 participaciones sociales de la sociedad Nmás1 Dinamia Portfolio II, S.L., de la que a 18 de noviembre de 2015 Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. era socia única.
- En especie por un importe equivalente a 1.549 miles de euros consistente en los derechos de crédito derivados de los contratos de compraventa antes descritos.

Asimismo, el 18 de noviembre de 2015 la Sociedad acordó convertir a Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. en una sociedad de capital riesgo regulada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, adoptando las decisiones complementarias necesarias, entre ellas, la modificación de los Estatutos Sociales de la sociedad. La escritura de conversión se inscribió en el Registro Mercantil el 4 de diciembre de 2015 y Nmás1 Dinamia Portfolio, S.A. quedó inscrita en el registro de la CNMV como sociedad de capital riesgo el 23 de diciembre de 2015 con el número 234.

El 17 de diciembre de 2015, la Junta General de Accionistas de Nmás1 Dinamia, S.A. autorizó la enajenación del 70,625% del capital social de Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Finalmente, el 23 de diciembre de 2015, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas referidas, las partes han convenido el otorgamiento de la escritura de cumplimiento de condiciones suspensivas y ejecución de compraventa de acciones de la sociedad Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. por el que la Sociedad vende y transmite 3.576.432 acciones de Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. al comprador por un precio total de 57.215 miles de euros. Asimismo se acordó la siguiente forma de pago:

- 40.000 miles de euros, simultáneamente a la ejecución de la operación.
- 10.715 miles de euros, serán abonados a la Sociedad por Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. por cuenta del comprador, mediante las distribuciones que ésta haga a favor del comprador en su condición de accionista de Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., y como muy tarde, en la fecha del primer aniversario de la ejecución de la operación. En caso, de que en la fecha del primer aniversario el comprador no haya abonado al vendedor la totalidad del segundo pago a través de las referidas distribuciones, éste abonará al vendedor en efectivo la parte pendiente del segundo pago.
- 6.500 miles de euros, serán abonados a la Sociedad por Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. por cuenta del comprador, mediante las distribuciones que ésta haga a favor del comprador en su condición de accionista de Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., y como muy tarde, en la fecha del segundo aniversario de la ejecución de la operación. En caso, de que en la fecha del segundo aniversario el comprador no haya abonado al vendedor la totalidad del

tercer pago a través de las referidas distribuciones, éste abonará al vendedor en efectivo la parte pendiente del tercer pago.

Adicionalmente a la operación anterior, el 23 de diciembre de 2015, la Sociedad vendió a otro inversor financiero 1.107.745 acciones adicionales de Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. representativas del 21,875% del capital social en términos idénticos a los referidos arriba a otro inversor financiero.

Como resultado de las referidas ventas el porcentaje de participación de la Sociedad en Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. ha quedado en un 7,5%.

Simultáneamente a la ejecución de la operación, ha entrado en vigor un contrato por el que Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A. sociedad íntegramente participada por el Grupo Nmás1 Dinamia ha pasado a ser la sociedad gestora de Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. Nmás1 Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A. es, asimismo, la entidad gestora del fondo denominado N+1 Private Equity Fund II, el cual mantiene también participaciones significativas en las compañías de la cartera de participadas.

Como consecuencia de las enajenaciones descritas con anterioridad, en relación a las acciones que la Sociedad mantenía en Nmás1 Dinamia Portfolio, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., se ha producido inicialmente una pérdida de control y posteriormente una pérdida de la influencia significativa sobre la misma. En este sentido, la mencionada participación ha pasado a considerarse un activo disponible para la venta que se encuentra registrada en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2015 por importe de 6.023 miles de euros.

Otras modificaciones relevantes del perímetro de consolidación

- El 24 de marzo de 2015 se constituyó Global Vibrato, S.L.U. sociedad cuyo objeto social consiste en la adquisición, administración y gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones. El 30 de marzo de 2015 N+1 IBG adquirió el 50% de las participaciones del capital social de Global Vibrato, S.L.U. mediante la adquisición de 1.800 participaciones sociales por importe de 2 miles de euros perdiendo así la sociedad su carácter unipersonal. Dicho acuerdo quedó inscrito en el Registro Mercantil el 28 de abril de 2015. El 17 de junio de 2015 Global Vibrato, S.L. cambió su denominación por la de Phoenix Recovery Management, S.L. Adicionalmente, el 11 de diciembre de 2015 la Junta General de Socios de Phoenix Recovery Management, S.L. acordaron realizar una aportación en efectivo a la cuenta de reservas de la sociedad por importe de 200 miles de euros. Dicha aportación se ha realizado de manera proporcional a la participación de los socios en la sociedad. En consecuencia, la Sociedad ha realizado una aportación adicional de 100 miles de euros.
- El 12 de enero de 2015, los socios de Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. acordaron ampliar el capital social de esta sociedad mediante la emisión de 8.884 participaciones de un euro de valor nominal, con una prima de emisión de 179,10 euros por participación, cuya finalidad era financiar la inversión en la sociedad N+1 France Corporate Finance, SAS, sociedad francesa dedicada a actividades de asesoramiento financiero en operaciones corporativas en la que se desembolsaron 1.266 miles de euros por el 75% del capital. Finalmente, el 19 de noviembre de 2015, Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. vendió el 15% de las acciones del capital social de N+1 France Corporate Finance SAS mediante la venta de 140.400 acciones por importe de 140 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2015, Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. mantenía una participación del 60% de N+1 France Corporate Finance SAS. De este modo, al 31 de diciembre de 2015, Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. ostenta el 60% del capital de esta sociedad.
- El 7 de octubre de 2015 se constituyó N+1 Corporate Finance B.V., en la que Nmás1 International Corporate Advisory, S.L. ha desembolsado 15 miles de euros y posee un 100% del capital social de la misma. Adicionalmente, el 2 de noviembre de 2015 se firmó un acuerdo por el que el socio único realizó una aportación de 85 miles de euros a favor de N+1 Corporate Finance B.V.

4. Información por segmentos

La información por segmentos de negocio del Grupo Nmás1 Dinamia es la base de la gestión interna y seguimiento de los rendimientos de las diferentes actividades, y sobre la que el Consejo de Administración es la máxima autoridad (junto con los órganos de gobierno del Grupo) en la toma de decisiones operativa de cada uno de ellos.

La definición de cada uno de los segmentos en los que se presenta segregado el negocio del Grupo Nmás 1 Dinamia se ha realizado teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios prestados y se corresponden con las unidades de negocio sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión; los principios contables, criterios de medición y valoración aplicados

a) Negocios

El nivel principal de la información segmentada del Grupo Nmás1 Dinamia está organizado en servicios de asesoramiento financiero, en gestión/asesoramiento de activos y en actividad de inversión.

- *Servicios de asesoramiento financiero (“Investment Banking”)*

Engloba la prestación de servicios de asesoramiento financiero a empresas (*corporate finance*) así como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales en su mayoría internacionales.

- *Gestión/asesoramiento de activos (“Asset Management”)*

Gestión y asesoramiento de activos de distinta naturaleza para inversores terceros, tanto institucionales como grandes patrimonios familiares. La actividad de gestión se realiza a través de fondos de inversión especializados y a través de carteras de inversión.

- “Otras”. Engloba la actividad de inversión.

Cabe destacar dos situaciones diferentes: la actividad de inversión anteriormente realizada por Dinamia SCR, S.A. y la actividad de inversión realizada tras la Fusión. Está prevista la desinversión de las empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que eran participadas por la antigua Dinamia e iniciar un nuevo ciclo potenciando la actividad de inversión y coinversión en productos gestionados por el Grupo lo que a su vez impulsará el área de gestión y asesoramiento de activos.

b) Áreas geográficas

En el siguiente cuadro se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países y en base consolidada de la Sociedad. Se ha considerado como volumen de negocio, el importe neto de la cifra de negocio de la cuenta de resultados consolidada del Grupo al cierre del ejercicio:

	Miles de euros	
	2015	2014
Alemania	4.712	6.083
Brasil	-	45
Colombia	-	2
España	55.337	57.783
Francia	2.091	5
Inglaterra	(*) 248	3.193
Italia	2.868	1.455
Luxemburgo	(*)	102
México	-	(2)
Suiza	(*)	433
Turquía	(*)	35
	65.256	69.134
<i>Sociedades puestas en equivalencia (*)</i>		
Alemania	458	
España	(175)	
Luxemburgo	229	
Inglaterra	1.421	
Suiza	110	
Turquía	(505)	
	1.537	69.134

(*) En el ejercicio 2014, los resultados por puesta en equivalencia no se presentan desglosados de la cifra del importe neto de la cifra de negocios.

El número medio de empleados del grupo (correspondiente a la Sociedad y sociedades dependientes), durante los ejercicios 2015 y 2014, así como su distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se detalla a continuación:

Individual

	Empleados al cierre del ejercicio 2015			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio 2014			Número Medio de Empleados
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	2	1	3	3	2	1	3	3
Técnicos	12	8	20	22	12	9	21	20
Auxiliares	2	12	14	13	2	8	10	10
	16	21	37	38	16	18	34	33

Consolidado

	Empleados al cierre del ejercicio 2015			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio 2014			Número Medio de Empleados
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	20	1	21	20	25	1	26	26
Técnicos	126	28	154	152	103	29	132	123
Auxiliares	2	24	26	25	2	21	23	23
	148	53	201	196	130	51	181	172

El número de empleados del Grupo consolidado al cierre del ejercicio 2014 se refiere al Grupo N Más Uno IBG. En el caso de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., al tratarse de un vehículo de capital riesgo con su gestión delegada en una gestora, no mantenía empleados.

5. Inmovilizado intangible

a. Fondo de comercio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del epígrafe “Inmovilizado intangible – Fondo de comercio” del activo del balance consolidado incluye los fondos de comercio con origen en la adquisición de acciones que le otorgaron el control de las siguientes sociedades:

	Miles de euros	
	2015	2014
Nmás1 Equities, Sociedad de Valores, S.A.	2.999	2.999
N+1 Deutschland GmbH	416	416
Nmás1 Investment Managers, S.L.U. (anteriormente denominada Nmás1 Mercapital, S.L.)	47	47
Nmás1 Corporate Portfolio Advisor, S.L.	31	31
N+1 France Corporate Finance S.A.S.	141	-
Total	3.634	3.493

b. Otro inmovilizado intangible

La totalidad del saldo de este epígrafe del balance consolidado corresponde a las aplicaciones informáticas adquiridas por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

6. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en el ejercicio en este capítulo del activo del balance consolidado durante los ejercicios 2015 y 2014, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Instalaciones	Equipos de Procesos de Información	Mobiliario	Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2014	1.660	775	330	210	2.975
Adiciones	67	143	31	11	252
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(92)	(58)	(87)	(82)	(319)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.635	860	274	139	2.908
Adiciones	237	177	23	6	443
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	(136)	-	-	(136)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.872	901	297	145	3.215
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2014	(296)	(575)	(133)	(69)	(1.073)
Dotaciones	(167)	(134)	(23)	(22)	(346)
Retiros	-	-	-	-	-
Otros movimientos	45	56	33	18	152
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(418)	(653)	(123)	(73)	(1.267)
Dotaciones	(179)	(114)	(23)	(14)	(330)
Retiros	-	-	10	-	10
Otros movimientos	-	136	-	-	136
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(597)	(631)	(136)	(87)	(1.451)
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.217	207	151	66	1.641
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.275	270	161	58	1.764

7. Inversiones en Empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades participadas por el Grupo N+1, que son entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación.

El detalle del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros		Divisa
	2015	2014	
Entidad participada			
Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.	370	486	Euro
Nmás1 Syz Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	228	262	Euro
Nplus Singer Ltd	8.956	8.343	Libra esterlina
Plusalpina Real Estate Advisors GmbH	369	332	Euro
Alplina Real Estate GP I, S.A.	(13)	16	Euro
Alplina Real Estate GP II, S.A.	93	59	Euro
Alplina Real Estate GP, S.A.	358	145	Euro
N+1 Swiss Capital AG, Zürich	2.624	2.949	Franco suizo
Sociedades Daruma	-	540	Lira turca
Phoenix Recovery Management, S.L.	114	-	
Total	13.099	13.132	

8. Inversiones financieras a largo plazo

La composición del epígrafe de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Ejercicio 2015

	Miles de Euros			
	Activos financieros disponibles para la venta	Otros activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias	Inversiones crediticias	Total
Inversiones financieras a largo plazo				
Instrumentos de patrimonio	22.346	839	-	23.185
Valores representativos de deuda	-	-	3.750	3.750
Créditos a terceros y otros activos financieros	-	-	24.984	24.984
Total	22.346	839	28.734	51.919

Ejercicio 2014

	Miles de Euros		
	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Total
Inversiones financieras a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	5.155	-	5.155
Créditos a terceros y otros activos financieros	-	475	475
Total	5.155	475	5.630

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se desglosa a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuentas a la vista en entidades de crédito (euros)	96.431	23.542
Cuentas a la vista en entidades de crédito (divisa)	11.390	135
Adquisiciones temporales de activos	5.035	1.690
Depósitos	2	-
Caja	76	68
	112.934	25.435

La remuneración de las cuentas a la vista mantenidas por el Grupo corresponde a un porcentaje de los beneficios derivados de la operativa bancaria, que se devengará y liquidará por años naturales vencidos.

10. Patrimonio neto y dividendos pagados

Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Sociedad está representado por 33.670.184 acciones de 3 euros de valor nominal cada una (de las cuales, 33.433.958 acciones tienen derecho a percibir dividendos a dicha fecha).

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantenía en autocartera 236.147 acciones.

La evolución de los fondos propios de la Sociedad se recoge en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto, y ha de ser interpretado teniendo en cuenta la fusión contablemente inversa detallada anteriormente.

Dividendos pagados

En virtud del acuerdo del el Consejo de Administración de la sociedad extinta N Más Uno IBG, S.A. (N+1 IBG), el 22 de enero de 2015 se repartió a sus accionistas un dividendo por importe de total de 4.002 miles de euros y que no afectó a la ecuación de canje de la Fusión con la Sociedad (2.855 miles de euros a cuenta del resultado del ejercicio 2015).

El día 23 de marzo de 2015 en ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., se hizo efectivo el pago a sus accionistas de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2014 que asciende a una cantidad total de 3.019 miles de euros, equivalente a 0,18605680 euros brutos por acción. Adicionalmente, el 8 de julio de 2015, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de accionistas se abonó un dividendo de 8.160 miles de euros, de los cuales 3.000 miles de euros fueron con cargo a prima de emisión (0,246588 euros brutos por acción) y 5.160 miles de euros (0,424049 euros brutos por acción) como dividendo a cuenta.

Finalmente, en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas y Consejo de Administración de la Sociedad, el 31 de julio de 2015, se hizo efectivo el pago de un dividendo con cargo a prima de emisión de 19.394 miles de euros, equivalentes a 0,58006885 euros brutos por acción.

11. Situación fiscal

La Sociedad tributa en régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Consolidable Fiscal en el que figura como sociedad dominante. De acuerdo con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades todas las sociedades del Grupo fiscal tributan al tipo del 28%.

Las sociedades no integradas en el Grupo Fiscal, tributan a su correspondiente tipo impositivo.

12. Partes vinculadas

En el capítulo IV.18 del informe financiero semestral presentado, se incluye el desglose de las transacciones efectuadas por el Grupo con sus partes vinculadas. Todas las transacciones efectuadas con partes vinculadas, se han realizado en condiciones de mercado.

12.1. Saldos y transacciones con vinculadas

El detalle de las transacciones del ejercicio 2015 presentadas es el siguiente:

Ingresos y gastos

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Recepción de servicios	-	-	2.384	-	2.384
Gastos totales	-	-	2.384	-	2.384
Ingresos financieros	-	-	10	-	10
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	36	10	46
Dividendos recibidos	-	-	11.135	-	11.135
Arrendamientos	-	-	613	179	792
Prestación de servicios	-	-	3.613	1.371	4.985
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	2.967	-	2.967
Ingresos totales	-	-	18.374	1.561	19.935

Otras transacciones

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Acuerdo de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	1.144	-	1.144
Dividendos y otros beneficios distribuidos	10.711	1.398	-	-	12.109
Total	10.711	1.398	1.144	-	13.253

12.2. Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

Las remuneraciones devengadas por los administradores de la Sociedad se detallan a continuación (estas retribuciones corresponden al periodo post-fusión):

	Miles de Euros
Retribución fija	167
Dietas	78
	245

Las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección de la Sociedad se detallan a continuación:

	Miles de Euros
Remuneraciones	4.318
	4.318

A dicha fecha no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni por prestaciones post-empleo respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo.

13. Hechos posteriores a la fecha del balance

Según se comunicó mediante Hecho Relevante de fecha 23 de octubre de 2015, la Sociedad acordó en dicha fecha la adquisición del 100% de participaciones de Downer & Company, LLC, sociedad norteamericana con presencia – además de en Estados Unidos- en otros países (principalmente Alemania, Francia, Irlanda, China e India) y dedicada a actividades de asesoramiento financiero en operaciones corporativas (corporate finance). La contraprestación acordada consiste en (i) un pago de 18,58 millones de dólares norteamericanos en dinero y (ii) sujeto a la aprobación de la junta general de accionistas de la Sociedad, la entrega por esta de 1.262.652 acciones propias. La operación ha quedado sujeta a la condición suspensiva consistente en la obtención de la aprobación de la misma por parte de la Financial Industry Regulatory Authority (FINRA), entidad regulatoria norteamericana bajo cuya supervisión actúa Downer & Company, LLC. Se espera que dicha aprobación tenga lugar en las próximas semanas.

El 6 de febrero de 2016 se ha constituido N+1 Greece Corporate Advisors, S.A., sociedad griega cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero y cuyo accionista mayoritario es Nmas1 International Corporate Advisors, S.L. que ostenta un 87,5% del capital social mediante un desembolso de 44 miles de euros.

El 19 de enero de 2016 se acordó la liquidación de Nplus1 Credit Solutions LLP.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios no se ha producido ningún hecho significativo no descrito anteriormente.

Nmás1 Dinamia, S.A. (anteriormente denominada Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.) y Sociedades que integran el Grupo N+1

Informe de Gestión Intermedio al 31 de diciembre de 2015

Nota previa

El ejercicio 2015 estuvo marcado, en lo que respecta a Nmás1 Dinamia, S.A. (“N+1” o “la Sociedad”), por la fusión entre la Sociedad y N más Uno IBG, S.A. (“N+1 IBG”). El hecho de que la Sociedad, antes de la referida Fusión (“la Fusión”), fuese una entidad de capital riesgo gestionada por una sociedad filial de N+1 IBG, y el hecho de que la Fusión fuese calificada, a efectos contables, de fusión inversa, ha afectado de manera sustancial a la cuenta de resultados del ejercicio¹.

En consecuencia, con objeto de clarificar la información financiera correspondiente a 2015, en concreto en lo referente a la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha realizado un ejercicio de doble ajuste de reasignación de ingresos y gastos, sin impacto alguno en el resultado neto:

- Por un lado, se han identificado y aislado del beneficio ordinario de la Sociedad aquellas partidas extraordinarias correspondientes a la propia Fusión: gastos de asesores, de elaboración de informes específicos o duplicidad –durante un tiempo de transición- de conceptos similares en las dos compañías fusionadas.
- Por otro, se han incorporado unos ajustes proforma en concepto de comisiones de gestión y gastos de la cartera (relativos a la actividad de inversión la Sociedad anterior a la Fusión) generados desde la fecha de Fusión hasta la venta el 23 de diciembre de 2015 a dos inversores institucionales de un 92,5% del capital de Nmás1 Dinamia Portfolio SCR, S.A. (“N+1 Portfolio”, sociedad a través de la cual la Sociedad mantenía una parte relevante de su cartera de participaciones. Durante este periodo de transición, la actividad de gestión y de inversión de esta cartera coincidían en el mismo grupo, compensándose mutuamente. A efectos de facilitar la interpretación de la cuenta de resultados asignando a cada segmento de actividad el beneficio que por su naturaleza corresponde (mayor en la actividad de gestión y menor en la valoración de la cartera), se ha considerado oportuno realizar este ajuste.

La principal partida de estos ajustes consiste en la retribución de éxito para la sociedad gestora por la venta de Estacionamientos y Servicios, S.A. (Eysa), provisionada en las cuentas de la Sociedad con carácter previo a la Fusión por importe de 4.503 miles de euros, la cual, dado que el cierre de dicha

¹ La Fusión (efectiva desde julio de 2015) fue, desde el punto de vista mercantil, una operación por la que la Sociedad (antes denominada Dinamia Capital Privado SCR, S.A.) absorbió N+1 IBG, con la consiguiente disolución sin liquidación de esta última. Sin embargo, desde la perspectiva contable, la operación constituyó una fusión inversa. Por esta razón, la información financiera consolidada de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 refleja los activos, pasivos y patrimonio neto resultante de la Fusión como si la sociedad absorbente hubiese sido N+1 IBG (sociedad absorbente contable). A efectos comparativos, por lo tanto, las cifras consolidadas de 2014 que se presentan en los Estados Financieros Intermedios son las que correspondieron al Grupo N+1 (cuya entidad matriz era N+1 IBG). El patrimonio neto de la misma se ha reestructurado para tener en consideración que, tras la Fusión, el capital social y prima de emisión que persisten legalmente son los correspondientes a la Sociedad antes de la Fusión.

venta tuvo lugar posteriormente a la Fusión, no llegó a liquidarse por tratarse de una operación intragrupo.

Asimismo, se ha excluido del beneficio ordinario de la Sociedad el concepto de "Otros resultados (diferencias de consolidación)", concepto que surge en el momento de la Fusión como diferencia entre el valor de cotización de las acciones en circulación de la Sociedad en dicho momento y el importe agregado de los activos y pasivos de la misma que se integraron en el balance de N+1, como entidad fusionada, a precio de mercado.

El resultado de este ejercicio de ajuste es una cuenta de pérdidas y ganancias "31-12-2015 Ajustado", que se presenta a continuación y que servirá de base para la explicación de los ingresos, gastos y distintas líneas de beneficio del ejercicio.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2015 (miles de euros)

	31-12-2015	Gastos extraordinarios fusión	Ajuste por comisiones sobre cartera propia	31-12-2015 Ajustado	31-12-2014	%
Ingresos						
Banca de inversión	40.409			40.409	41.089	(1,7%)
Gestión de activos	24.009		5.790	29.799	25.161	18,4%
Otros	838			838	117	616,2%
TOTAL importe neto de la cifra de negocios	65.256		5.790	71.046	66.367	7,1%
Otros ingresos de explotación	9			9	32	(71,9%)
Gastos						
Gastos de personal	(34.322)	193	(1.382)	(35.511)	(30.007)	18,3%
Otros gastos de explotación	(16.081)	2.086		(13.995)	(14.827)	(5,6%)
Amortización del inmovilizado	(386)			(386)	(431)	(10,4%)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2			2	(141)	(101,4%)
TOTAL Gastos	(50.787)	2.279	(1.382)	(49.890)	(45.406)	9,9%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.537			1.537	2.803	(45,2%)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(1.553)			(1.553)	(4.330)	(64,1%)
Impuestos	(4.308)	(638)	(558)	(5.504)	(5.824)	(5,5%)
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO AL FEE BUSINESS	10.154	1.641	3.850	15.645	13.642	14,7%
Resultado financiero realizado (Desinversiones)	2.419			2.419	498	385,7%
BENEFICIO NETO ORDINARIO	12.573	1.641	3.850	18.064	14.140	27,7%
Otro resultado financiero	(449)			(449)		
Otros resultados (diferencias de consolidación)	53.561			53.561		
Reversión de ajustes		(1.641)	(3.850)	(5.491)		
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	65.685	0	0	65.685	14.140	364,5%

Ingresos y gastos. El importe neto de la cifra de negocios ajustado de 2015 fue de 71,0 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 7,1% con respecto a 2014.

La actividad de prestación de servicios de asesoramiento financiero, que incluyen tanto el asesoramiento a compañías (*corporate finance*) como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales, generó el 57% de los ingresos netos, correspondiendo el resto a la actividad de gestión y asesoramiento de activos (*asset management*).

La cifra de gastos ajustados se elevó a 49,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 9,9% con respecto a 2014. El incremento en los gastos de personal se debe, por un lado, a las incorporaciones que han tenido lugar durante el ejercicio, entre las que cabe destacar el lanzamiento del negocio de asesoramiento financiero en Francia y el refuerzo de los equipos de asesoramiento de Alemania y de España, en este último caso, en lo que atañe a la actividad de asesoramiento sobre carteras; por otro, y debido al incremento de ingresos y resultado, ha crecido la compensación variable de negocios ya asentados. En cuanto a otros gastos de explotación, su variación se debe en su mayoría a una reducción en los gastos operativos fuera de España.

Beneficio neto. N+1 obtuvo en 2015 un beneficio neto ajustado de 18,1 millones de euros en su actividad ordinaria, lo que supone un crecimiento del 27,7% con respecto al ejercicio pasado.

Esta cifra se compone de un beneficio neto procedente de la actividad de prestación de servicios de asesoramiento financiero y gestión de activos (que en su conjunto se denomina *fee business*), cuyo importe ascendió a 15,6 millones de euros (+14,7%), y de un beneficio neto procedente de la actividad de inversión, desarrollada por la Sociedad con carácter previo a la Fusión, cuyo importe ascendió a 2,4 millones de euros. Sobre este último importe es necesario subrayar dos puntos: por un lado, que corresponde a la actividad de inversión "realizada", es decir, originada en desinversiones efectivamente completadas y no en ajustes de valor, sean al alza (revalorizaciones) o a la baja (deterioros y provisiones), contabilizados durante el ejercicio; por otro, que, debido a las particularidades contables de la Fusión, corresponde a la actividad de inversión desde que esta fue efectiva, es decir, desde el 9 de julio de 2015. Por lo tanto, no recoge los resultados generados por la Sociedad con carácter previo a esta fecha.

Con carácter adicional al beneficio neto ordinario, en 2015 las cuentas registran un elevado importe en concepto de beneficio neto extraordinario, que incluyen 53,6 millones de euros de resultados surgidos en la Fusión (diferencias de consolidación que emergen como diferencia entre el valor de mercado de los activos que aportaba la Sociedad en la Fusión y el valor de cotización de esta última cuando la Fusión fue efectiva), 5,5 millones de euros en concepto de ajustes (explicados anteriormente), y 0,8 millones de euros de deterioros de la cartera de inversión, es decir, pérdidas no realizadas. Es preciso recalcar que esta diferencia entre el valor de los activos de la Sociedad y su cotización en el momento de la Fusión se ha materializado en su mayor parte con ocasión de la venta del 92,5% de N+1 Portfolio a dos inversores institucionales.

El beneficio neto total del grupo durante 2015 se elevó a 65,7 millones de euros.

Balance

La cifra de Patrimonio Neto a final del ejercicio ascendía a 180,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2015. El grupo no contaba con ningún tipo de endeudamiento financiero.

La cifra de activos corrientes ascendía a 145,2 millones de euros, de los cuales 112,9 se encuentran en tesorería.

Adicionalmente, y dentro del capítulo de activos no corrientes, la Sociedad cuenta con unos derechos de cobro (Créditos a terceros y otros activos financieros) por importe de 24,984 millones de euros, de los cuales 22,5 millones de euros corresponden a pagos aplazados a recibir por la venta parcial de la cartera de participadas, con vencimientos a final del ejercicio 2016 y 2017.

La cartera de participaciones en otras compañías, fondos y vehículos gestionados por las compañías de *asset management* del grupo está valorada en un importe de 23,185 millones de euros.

Actividad

En 2015 el área de asesoramiento financiero² asesoró en 115 transacciones: 59 operaciones de M&A (de las cuales un 56% han sido *cross-border*), 18 de deuda (habiendo asesorado cerca de 6.000 millones de euros), 26 transacciones en mercados de capitales (levantando 815 millones de euros) y 11 operaciones de carteras de crédito (volumen total de 3.500 millones de euros).

El equipo de N+1 en Francia cerró sus primeras tres operaciones desde que iniciara su actividad a principios de año y cuenta ya con cinco socios y un total de 20 profesionales.

En la división de Gestión de Activos, el Grupo N+1 gestiona 2.600 millones de euros en seis vehículos. Entre los hechos más relevantes de su actividad durante el ejercicio cabe destacar los siguientes:

- A cierre de 2015, el fondo activista europeo de N+1 (EQMC) obtuvo una rentabilidad anual del 36,6%, lo que le ha permitido ser el primer fondo global de su categoría (*event driven*) en los últimos cinco años³.
- Asimismo, el fondo de 150 millones de euros de deuda privada de N+1, que alcanzó un primer cierre de 100 millones de euros el pasado mes de julio, ha invertido ya un 43% de su capacidad en cuatro operaciones.
- Por otro lado, el equipo de *real estate investment management* completó la venta de una cartera combinada de activos inmobiliarios en Alemania por 325 millones de euros.
- En el área de capital riesgo (*private equity*) se completaron, entre otras, las desinversiones de Eysa y Teltronic (antigua filial del Grupo Tryo) por un total de 230 millones de euros (TIR conjunta del 34,6%), así como la posición que N+1 tenía en Bodegas Arco (generando un beneficio neto para el Grupo de 1,9 millones de euros).

² Incluye las operaciones cerradas por CW Downer, cuya integración en N+1 fue acordada en diciembre de 2015 y está únicamente sujeta a la aprobación de FINRA, regulador norteamericano.

³ Los rankings de Barclay Hedge, que en la categoría Event Driven a cinco años incluyen aproximadamente 100 fondos, son considerados por medios especializados, inversores y gestores como referencia en la inversión alternativa a nivel global.